

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE FECHA 8 DE JUNIO DE DOS MIL
DIEZ Y SEIS DEL AYUNTAMIENTO 2015-218.**

Siendo las 12 horas con 45 minutos del día 08 de Junio del año dos mil dieciséis, reunidos en el salón del Ayuntamiento en la Casa de la Cultura inmueble denominado "Casa Pinta", ubicado en la calle Victoriano Salado Álvarez # 84, Colonia Centro de éste Municipio de Teocaltiche, Jalisco, previamente convocados, se reunió la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Integrado por el Regidor Manuel Vallejo Pedroza, titular de esta comisión, Regidora Hermelinda Cecilia García Cortes y Regidor Pablo Alejandro Olmos Martínez como vocales de esta comisión, para Celebrar esta Sesión Ordinaria de la comisión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen referente a la problemática que se esta suscitando en el municipio en esta temporada de calor por la falta de agua potable proponiendo que se le dé constante mantenimiento a la infraestructura abastecedora de agua potable al municipio.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen referente a la problemática que se puede dar en esta próxima temporada de aguas, por falta de mantenimiento de la infraestructura pluvial haciéndose necesario el desazolve de arroyos y alcantarillados del municipio.
6. Informe sobre las muestras de calidad del agua que se tomaron en diferentes pozos a lo largo del municipio como resultado del dictamen aprobado anteriormente por esta comisión donde se ordena realizarlas.
7. Lectura del escrito presentado por los C. Salvador Calvillo, en su calidad de Presidente de la Asociación de Padres de Familia de la Escuela Secundaria Técnica No. 123, la C. Carina Jáuregui, en su calidad de Presidente del Consejo Escolar de Participación Social del la Escuela Secundaria Técnica No. 123, Profr Pedro Escobedo, en su calidad de Director de Emsad y el Mtro. Miguel Carrillo D. en su calidad de Director de la Escuela Secundaria Técnica No. 123, el cual se somete a análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que resulte.
8. Presentación del informe de la situación que guarda la dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento que está a cargo del director de Servicios e Infraestructura el Arq. Edgar Jiménez Lozano, así como el análisis discusión y aprobación del dictamen que resulte.
9. Cierre.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se toma lista, estando presente el Regidor Manuel Vallejo Pedroza y la Regidora Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes. Se encuentra ausente el Regidor Pablo Alejandro Olmos Martínez.

puesto que se le solicitó un informe completo de la situación que guarda la dirección a su cargo y él sólo entregó fotografías.

Por lo anteriormente expuesto a ustedes

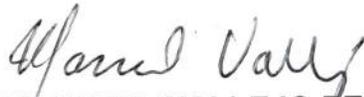
S O L I C I T O

PRIMERO.- Se me tenga rindiendo el informe a que hace referencia el artículo 199 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco.

SEGUNDO.- Se discutan y se tome punto de acuerdo en el pleno del Ayuntamiento de los acuerdos y dictámenes que resultaron Sesión Ordinaria de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de fecha 8 de junio de dos mil diez y seis.

A T E N T A M E N T E

Teocaltiche, Jalisco a 20 de Junio de 2016



JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA

Regidor, Presidente de la comisión edilicia de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento.

2. Estando presentes los regidores Manuel Vallejo Pedroza como titular de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y la regidora Dra. Hermelinda Cecilia García Cortes como vocal, por lo que se declara Quórum Legal.

3. Una vez leído el orden se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

4. Se somete a votación el presente punto del día con votación **unánime**, se acordó por esta comisión que se le debe dar mayor prioridad y más apoyo económico para poder solventar el problema del agua en el municipio. La regidora Hermelinda Cecilia Cortes manifiesta que el agua es algo tan importante y esencial para la vida, en estos momentos cursamos por un problema económico muy grande, pero se le debería dar prioridad ya que el no contar con agua desencadena muchos problemas, entre ellas enfermedades. Este ayuntamiento le debería dar importancia a este tema es por eso que su voto es a favor.

5. Con votación **unánime** se acordó este punto ya que se deben tomar las medidas necesarias ante el inminente temporada de lluvia para no llegar a tener problemas que puedan afectar la vida, salud o el patrimonio de los ciudadanos del municipio.

6. Se presenta y se le da lectura a un informe sobre la calidad del agua sacada de muestras de pozos a lo largo del municipio el cual se adjunta a la presente acta. Una vez leído el informe el regidor Juan Manuel Vallejo Pedroza comenta que haciendo el análisis y según las muestras, el agua más contaminada es la del tablero, es preocupante este tema. A lo que la regidora Hermelinda Cecilia García Cortes argumenta que la presencia de bacterias en el agua trae secuelas muy graves en el organismo, la presencia de amonio afecta la piel, el pulmón y el sistema nervioso central; qué bueno que se lleven esta información para tomar cartas en el asunto. Se procedió a votar y de forma **unánime** por parte de los regidores presentes de esta comisión se acordó que el director tomara cartas en el asunto, se inspeccione y de se le dé solución para que no salga el agua contaminada y no afecte la salud, en estos pozos afectados. Se adjunta este informe en la presente acta.

7. Siguiendo con el séptimo punto del día, se le da lectura al escrito presentado y se acuerda por votación **unánime** que esté sea presentado en ayuntamiento para que se resuelva lo que en pleno se decida.

8. Como octavo punto, se le dio el uso de la voz a todos los presentes en esta sesión, el responsable de la dirección de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento presentó un informe fotográfico de las obras realizadas. El regidor Juan Manuel Vallejo Pedroza dice: Me gustaría que se dé a conocer a esta comisión y a la ciudadanía un informe detallado de costos, ¿cuánto se ha invertido, cuanto se necesita para invertir? etc. ¿qué planes a futuro se tienen para solucionar los problemas del agua?, a lo que el director Edgar Jiménez Lozano comenta: Para la siguiente sesión me comprometo a entregarle ese informe. El plan no solo es explotar los pozos, si no también explotar la presa que no se está utilizando para el municipio. Estamos esperando un recurso para instalar una nueva planta porque la que tenemos ya es muy antigua y no domina las nuevas colonias por problemas de ubicación. Ya no se pueden perforar mas pozos porque hay un adeudo con CONAGUA desde 2014, estamos trabajando para saber cuánto se adeuda para poder liquidar, no estamos parados, por fuera la gente no lo ve, pero nosotros lo vemos por dentro. A lo que el Secretario General del Ayuntamiento, Aldo Eliseo Sánchez Pérez recalcó: Señor regidor, usted hizo la invitación, pero nunca a un servidor y al director entrego una orden del día, es por eso que creo que se está adelantando, el director se compromete a traerle esa información. A lo que el Regidor Juan Manuel Vallejo Pedroza dio lectura a la invitación y al finalizar de leerla dijo: Con gusto en otra reunión se da un informe a la ciudadanía. El Secretario General del Ayuntamiento vuelve a tomar la palabra: Mi sentido de aclamación es que no se anexo un orden del día, cabe hacer mención que si se quiere saber montos se diga "un informe detallado de los gastos

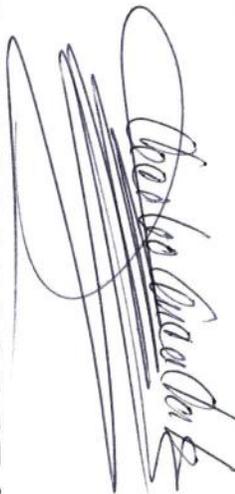
Juan Manuel Vallejo

Hermelinda Cecilia García Cortes

que se erogaron" nuestro sentido no es de faltarle el respeto, al saber que es detallado imaginamos que es respecto a lo que se ha trabajado en cuanto a fotografías del estado en que estaban los pozos y en el que están. El regidor titular de esta comisión contesto: La orden del día fue entregada a los demás regidores de esta comisión, por eso no le di un orden del día, solamente le pedí al director rendir un informe, pero quedo todo claro y en otra ocasión puede darlo. A lo que el Secretario General del Ayuntamiento afirmó: Con todo gusto señor regidor, nuestro motivo no es polarizar, si no entregarle la información a los ciudadanos que es para los que trabajamos; estoy seguro a hacer llegar el informe detallado con números específicos en la próxima reunión. Juan Manuel Vallejo Pedroza dice: El motivo de estas reuniones es para que todo el municipio sepa paso a paso lo que se está haciendo sobre este tema, la intención es dar transparencia al pueblo y que sepa que si se está trabajando en el tema. Continuando con la sesión, un vecino del Cerro de los Gregorios hizo uso de la voz para exponer: En donde vivimos la gente no recibe agua, se debe hacer algo para que llegue hasta las casas que ahí están; vemos que han trabajado en la línea de la calle Niños Héroe, se necesita una perforación mas allá para dar rendimiento; les presento un escrito para exponer el problema del agua que nos aqueja a los vecinos, porque estamos preocupados por tantas enfermedades como cáncer que creemos que es a efecto de que el agua está contaminada; hay otro detalle con la explotación de grava que esta hundiendo el rio, me gustaría que mandaran una comisión para que estimaran como esta todo aquello y que nos tomaran bien en cuenta. Se procede a dar lectura al escrito presentado. La regidora Hermelinda Cecilia García Cortes comenta: Que bueno que se expongan los temas de salud y que la comunidad se anime a exponer estos puntos que serán turnados a las instancias competentes de salud. El ciudadano Gilberto Sandoval hace uso de la voz: Traje con toda la pena que se merecen ustedes una muestra de lo que estamos viviendo a diario en el barrio, me gustaría que cada persona mirara lo que nosotros recibimos diario de agua y que por eso vienen las enfermedades. A lo que otra ciudadana con el nombre de Margarita complementa: me gustaría que fueran en la tarde y se percataran del olor tan fuerte. Otro ciudadano que no dijo su nombre hace una pregunta: ¿me gustaría que me dijeran porque no tienen trabajando la planta tratadora de agua? A lo que el director Edgar Jiménez Lozano expone: Entendemos lo que pasa en el barrio, ayer estuvimos en la planta, vino una empresa de Guadalajara que es especialista en plantas; tenemos un objetivo, echar a andar las plantas chicas y luego las de la cabecera; Esta empresa que vino nos dijo que podemos ahorrar dinero con un proceso; estamos trabajando y ojala tengamos resultados a corto plazo. El regidor Juan Manuel Vallejo Pedroza hace una pregunta: ¿nos podría informar sobre las obras en materia de agua potable y alcantarillado que se están realizando y las que se piensan realizar? El director comenta que se presentara el informe. Juan Manuel Vallejo Pedroza hace otra pregunta: ¿podría dar un informe del estado actual del sistema de agua potable del municipio? A lo que el subdirector de obra públicas comento: Nuestra fuente de abastecimiento son de 8 pozos, nuestra red principal cuenta con más de 50 años de antigüedad, la mayor parte de la cabecera municipal se alimenta de dos pozos el de San Pedro y el de Maravillas que tiene un problema con la dureza del agua; recomendar a la gente que nos ayuden un poco en el cuidado del agua; estamos esperando buenos resultados, a ver si nos autorizan el equipo, que podamos llegar a un arreglo con CONAGUA para perforar otro pozo; básicamente esa sería la situación que tenemos ahorita. El presidente de esta comisión formula otra pregunta: ¿cuáles son las acciones que se han tomado en la cabecera municipal y en las comunidades para resolver el problema de la falta de agua? El director contesta: la prevención del daño de las bombas; extraer del pozo lo que nos da para evitar el daño a las bombas e instalar equipos para evitar que se nos quemem. El regidor Juan Manuel Vallejo Pedroza pregunta: ¿Se tiene contemplado tener otro pozo para tener abastecimiento en caso de que se nos descomponga los que ya están en funcionamiento? El Arq. Edgar Jiménez Lozano responde: Si, tenemos 4, el de la colonia Sagrado Corazón, el de la colonia la Esperanza, pozo de la Central y otro por la CTM; tenemos un plan, pero no podemos hacer ninguna perforación hasta que no se pague lo que se adeuda a CONAGUA. Como última intervención en este punto del Regidor Juan Manuel Vallejo Pedroza, hace dos preguntas: ¿Podría informarnos de donde se obtuvieron los recursos y la



Juan Manuel Vallejo



Hermelinda Cecilia García Cortes

autorización para la realización de las obras del drenaje de San Antonio de la Calera y cuál es el trabajo que se piensa realizar en este lugar? Y ¿cuál es la situación de la planta tratadora de agua del "Barrio" y cuando se piensa echar a funcionar? El director responde: Lo de San Antonio es un recurso que nos llega de Gobierno Federal del programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) que esta principalmente centrado para combatir las necesidades básicas de la gente, se pretende instalar una planta para tratar el agua y descargarla posteriormente a la presa. Quedándose agotado este punto, se dictamina que el informe presentado por el Arq. Edgar Jiménez Lozano no fue satisfactorio puesto que se le solicitó un informe completo de la situación que guarda la dirección a su cargo y él sólo entregó fotografías.

9. Una vez agotados los puntos del orden del día siendo las 14 horas con 35 minutos del día del Miércoles 08 de Junio del 2016 damos por terminada esta sesión ordinaria de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, gracias a todos ustedes.

ATENTAMENTE

Miércoles 08 de Junio de 2016

Regidores de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento


Juan Manuel Vallejo Pedroza
PRESIDENTE


Hermelinda Cecilia García Cortes
VOCAL

Pablo Alejandro Olmos Martínez
VOCAL

*Bajo protesta que
el Regidor Pablo
Alejandro Olmos
no se encontraba
presente.*